



# MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

---

## Nº 1-C-4363

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación**, celebrada el 20 de agosto de 2024, en las oficinas de **Hunosa**, por los Sres. que a continuación se relacionan:

<b>Presidente:</b>	D <sup>a</sup> . Paula Ortega Duarte	Dpto. de Aprovisionamiento
<b>Secretario:</b>	D. Raúl Areces Martínez	Dpto. de Aprovisionamiento
<b>Vocales:</b>	D <sup>a</sup> . Macarena Garcia Diaz D. Hector Vazquez Fernandez	Departamento Asesoría Jurídica Departamento Administración y Finanzas
	D <sup>a</sup> . Paula López Álvarez	Dpto Servicios Generales y Formación

La Presidencia de la Mesa de Contratación informa de la existencia en la empresa un Código de Conducta Empresarial, así como un Plan de Prevención de Riesgos Penales, en los cuales se marcan las pautas de conducta, tanto en lo que se refiere a confidencialidad de la información como a posibles conflictos de intereses que pudieran afectar a los asistentes a las reuniones de la Mesa, en relación con los expedientes a tratar. En este sentido previamente a la apertura de los sobres se informará a los miembros de la Mesa de las empresas que participan, a fin de que quien esté incurso en algún tipo de incompatibilidad o conflicto de intereses, se abstenga de participar en las deliberaciones.

### APERTURA SOBRE Nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

- **C-4363-24/D-2501 RENTING VEHICULOS PRESIDENCIA Y DIRECCION**

Presenta oferta la empresa **ALVEMACO RENTACAR S.L.**

Se procede a la apertura del **SOBRE Nº1 “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”** de la citada empresa.

Analizada la documentación aportada por la empresa esta es considerada correcta por parte de los miembros de la Mesa de Contratación.

Se procede a la apertura del **SOBRE Nº 2 “CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS”**

Se efectúa el análisis de la oferta económica en función de los criterios recogidos en los pliegos.

La mesa concluye que la oferta de **ALVEMACO RENTACAR S.L.** es considerada válida ya que no excede el presupuesto máximo establecido ni incurre en supuestos de baja temeraria, resultando la oferta con mejor relación calidad-precio, según cuadro adjunto.



# MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

---

A la vista de ello, la Mesa acuerda solicitarle la documentación previa a la adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

**LA PRESIDENTA**  
Fdo: Paula Ortega Duarte



ORTEGA DUARTE PAULA - 71643033B (C: A28185684)  
c=ES, title=JEFA DPTO. APROVISIONAMIENTO,  
o=HULLERAS DEL NORTE S.A. S.M.E.,  
serialNumber=IDCES-71643033B, sn=ORTEGA DUARTE,  
givenName=PAULA, cn=ORTEGA DUARTE PAULA -  
71643033B (C: A28185684), 2.5.4.97=VATES-A28185684,  
ou=DPTO. APROVISIONAMIENTO, ou=DPTO.  
APROVISIONAMIENTO  
2024.08.21 09:08:34 +02'00'

**EL SECRETARIO**  
Fdo: Raúl Areces Martínez



ARECES MARTINEZ RAUL -  
53506069L (C: A28185684)  
c=ES, title=DPTO.  
APROVISIONAMIENTO,  
o=HULLERAS DEL NORTE S.  
A. S.M.E.,  
serialNumber=IDCES-535060  
69L, sn=ARECES MARTINEZ,  
givenName=RAUL,  
cn=ARECES MARTINEZ RAUL  
- 53506069L (C: A28185684),  
2.5.4.97=VATES-A28185684,  
ou=DPTO.  
APROVISIONAMIENTO  
2024.08.21 09:08:11 +02'00'